

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

#### REAL DECRETO.

Para dar una prueba de mi Real aprecio á D. Joaquín Escribá, autor del Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia, y de otros trabajos útiles en la materia legal, vengo en concederle honores de magistrado de la audiencia de Madrid.

Dado en Palacio á 16 de Mayo de 1845.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Luis Mayans.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### FRANCIA.

Paris 11 de Mayo.

**Fondos públicos.** No hubo bolsa por ser día festivo.

El Príncipe hereditario de Sajonia Weimar se ha alojado á su llegada á Paris en el palacio del Eliseo Borbon. S. A. R. la duquesa de Orleans tiene intenciones, segun se dice, de hacer los honores de la capital á su joven pariente durante su mansión en ella. (*Presse.*)

Se anuncia la próxima partida de la duquesa de Nemours para Londres. S. A. R. debe asistir al gran baile de trajes que la Reina Victoria piensa dar en Windsor el 20 de Junio, aniversario de su advenimiento al trono. Es la segunda fiesta de esta especie que la Reina Victoria da desde el principio de su reinado. La época designada para los trajes será la del reinado de la Reina Ana. (*Id.*)

El Ministro de Negocios extranjeros de Méjico ha presentado al Congreso un proyecto de decreto concebido en estos términos:

Artículo 1º En atención á que los Estados- Unidos del Norte de América han quebrantado abiertamente con el proyecto de la agregacion de Tejas los vínculos de amistad que les unian á este país, se declara que desde la promulgacion de la presente ley cesarán de tener efecto todos los tratados de comercio y navegación que existen entre los dos países.

Art. 2º Igualmente se cerrarán todos los puertos de la república á los buques de los Estados- Unidos, quedando prohibido para en adelante el consumo de los productos de aquel país.

Art. 3º No se restablecerán las relaciones amistosas con los Estados- Unidos sino en el caso de que estos abandonen todo plan relativo á la agregacion de Tejas.

Se asegura que Mr. Shannon, Ministro americano, ha recibido sus pasaportes. (*Id.*)

Las cartas de Stockolmo del 30 de Abril anuncian que la nobleza ha aprobado por una gran mayoría el proyecto de ley sobre la legislación criminal ya votada, por el orden del estado llano. (*Id.*)

Sir Roberto Peel ha presentado en la Cámara de los Comunes, por medio de sir James Graham, su bill sobre la organizacion de la instruccion secundaria en Irlanda. En este bill, basado en principios los más lógicos, se hace desaparecer cualquier distincion religiosa en punto á la educacion, y confiere bajo de este concepto á los católicos las mismas ventajas que á los protestantes. Es una revolucion completa en las ideas que hasta ahora han dominado en Irlanda.

Segun el proyecto ministerial habrá en dicho reino tres grandes colegios respectivamente situados en Cork, Galway y Belfast: el Gobierno cuidará de su dotacion y nombrará los profesores. El partido wigh ha acogido con sumo placer esta medida. (*Id.*)

En la Cámara de los Diputados ha seguido la discusion sobre el proyecto de ley relativo al armamento de Paris. Las últimas sesiones no han ofrecido ni con mucho el mismo interes que las primeras. Habiendo presentado la comision una enmienda en que se declaraba que no pudiesen artillarse las fortificaciones sino en caso de guerra, y habiéndose adherido el Gobierno á esta enmienda, ya no quedaba á nadie ningun motivo fundado de temor. Así es que fue adoptada la ley por la gran mayoría de 227 votos contra 151. El único incidente notable en los últimos dias fue el reto que recíprocamente se dirigieron desde lo alto de la tribuna MM. Thiers y Lamartine.

En el discurso pronunciado por Mr. de Lamartine el segundo día, dijo que el Gobierno habia obtenido la votacion de las fortificaciones en 1841 por medio de una bellaquería, asegurando que el Ministerio del 1º de Marzo, de que era Presidente Mr. Thiers, habia hecho creer á la Francia que estaba en vísperas de guerra, mientras le constaba que esta era absolutamente improbable, y hacia cuanto estaba en su poder para que fuese imposible. Y concluyó diciendo que en aquella época, y particularmen-

te en la cuestion de las fortificaciones, habia habido dos partidos, el de los engañados y el de los engañadores.

Al día siguiente, despues de haber proclamado Mr. Thiers en alta voz que él miraba el decreto por el cual se habia emprendido las fortificaciones como el acto más brillante de su vida política, como el servicio más grande que habia hecho á su país, declaró que en cuanto á las acusaciones que le habia dirigido la víspera Mr. de Lamartine las despreciaba en todas sus formas. Entonces Mr. de Lamartine se levantó y se expresó del modo siguiente con mucha dignidad: «Las últimas palabras proferidas por el honorable Mr. Thiers no son ni del resorte de la Cámara ni del de la tribuna. Cuando el honorable Mr. Thiers haya explicado á quién aplicaba una palabra que yo no he sufrido jamás, ni nadie la ha sufrido en este recinto, sabré la respuesta que debo darle.» Estas palabras, y particularmente el calor con que fueron proferidas, produjeron en la Cámara una viva sensacion.

Para prevenir toda consecuencia desagradable y terminar pronto un conflicto tan delicado, el Presidente de la Cámara llamó á MM. Thiers y Lamartine á su Gabinete, adonde se presentó el primero acompañado de MM. de Remusat y Garneron, y el segundo del general Leydet y Mr. Larochejacquelin. La entrevista tuvo el resultado que era de esperar; y al principiarse la sesion del día siguiente, el Presidente anunció á la Cámara haberse terminado el desagradable incidente de la víspera por medio de explicaciones francas y leales, que no quedaba del debate más que el recuerdo de una disidencia de opiniones puramente políticas, y que «en nada habia debilitado la justa consideracion que se debian dos hombres tan dignos de apreciarse, y colocados ambos á tanta altura en la estimacion de la Cámara y del país.»

El *Journal d'Arrhem* dice que el 30 del mes anterior estuvo gravemente comprometida la vida del Rey de los Países-Bajos, pues yendo á tomar el ferro-carril para volver á La Haya, se rompió el eje de su coche al llegar á la estacion; y si este incidente hubiera ocurrido algunos segundos antes, hubiera caído al suelo la caja del coche, lo cual habria podido ocasionar la mayor desgracia con unos caballos tan fogosos como los de su tiro.

Hace alguno tiempo que llaman mucho la atencion las exploraciones científicas y los descubrimientos que son su resultado. Apenas los ánimos han descansado de las magníficas descripciones que se les ha hecho de la antigua Nínive sacada de las entrañas de la tierra como por encanto, cuando ya se trata de una nueva expedicion que debe ser aun más importante para la ciencia. Trátase de una exploracion trasatlántica, de visitar las provincias de Méjico, Chiapa y la América central, en donde hace algunos años se hallaron monumentos que acreditan una civilizacion tan adelantada como la de los griegos y romanos. Las maravillas de Palenque no son las únicas llamadas á atraer á América la atencion de los hombres ilustrados de todos los países.

La comision científica establecida en Paris para realizar esta empresa ha recibido ya en Europa los testimonios de simpatía

## FOLLETON.

### DESCRIPCION DE LA BATALLA DE ISLY,

POR EL MARISCAL BUGEAUD.

(Conclusion.)

No estoy autorizado, dijo el general Bedeau, para hacer una concesion semejante. Si no la hacéis, replicó el Guennaoni, romperemos la guerra.—Sea, respondió el general Bedeau: dicho esto se separaron. El general Bedeau reunió sus tropas de observacion; pero en el momento en que comenzó su retirada, fue vivamente atacada su retaguardia.

Instruido de lo que pasaba, el gobernador salió precipitadamente del campo, reunió á los generales Bedeau y Lamoricere, tomó la ofensiva, y puso á los marroquíes en derrota, matándoles 400 hombres que quedaron en nuestro poder. Perdidos en estas circunstancias dos capitanes y una veintena de hombres muertos ó heridos. Este pequeño combate produjo el mejor efecto al frente y á la espalda. Muchos gefes árabes que habian acompañado al gobernador fueron enviados para hacer presente á las tribus que desde este día en lo sucesivo deberían mostrar más solícitud en el aprovisionamiento del ejército.

El día siguiente el gobernador escribió al Guennaoni que no pensaba respetar en adelante el territorio marroquí, que buscaría en él á Abd-el-Kader, que entraria en Ouchda, y que entretanto estaba siempre pronto á restablecer la armonía entre los dos imperios, bajo las condiciones indicadas.

Entramos en efecto en Ouchda, sin que la defendiesen los

marroquíes. La ciudad fue respetada, y vivimos con abundancia en las cercanías sin causar estrago alguno. Buscamos nuevos medios de avenencia con la esperanza de evitar una guerra formal.

El día 15 de Julio volvimos sobre Lalla-Maghrania, todo á lo largo de la ribera derecha de Isly, sufriendo en el trascurso de una legua los disparos de los marroquíes.

Parecia evidente que no tenian la intencion de venir á un combate formal, sino que querian únicamente vanagloriarse de habernos perseguido. El general, no queriendo dejarles esta pequeña ventaja moral, cambió de frente y marchó contra ellos, poniéndolos en el momento en derrota. Nuestra caballería, en una hora de persecucion acuchilló á algunos, y todos desaparecieron por diversos puntos del horizonte. Esta accion, poco importante en sus resultados materiales, produjo un buen efecto moral, haciendo conocer cada vez más á nuestros soldados la flaqueza de aquellas muchedumbres desbandadas. Los marroquíes por su parte aprendian á respetarnos, y las impresiones de los combates de 15 de Junio y 3 de Julio nos sirvieron de poderoso precedente para la batalla de 14 de Agosto.

El Guennaoni, desgraciado en dos combates, fue detenido y reemplazado por Sid-Hamida. Se nos dijo sagazmente que la destitucion del primero era debida á habernos atacado contra la voluntad del Emperador.

Hamida se apresuró á entablar relaciones con el gobernador; protestó los deseos que tenia su Señor de conservar la paz, y anunció la llegada del hijo del Emperador que venia con intenciones pacíficas. Nos hallábamos entonces delante de Ouchda; no teníamos víveres; estábamos llenos de enfermos, y era absolutamente indispensable volver á Lalla-Maghrania. El gobernador, atribuyendo esta retirada á nuestra moderacion, respondió que en vista de nuestro lenguaje iba á retirarse de nuestros límites, y que allí esperaria las comunicaciones que habria de hacerle el

hijo del Emperador. Era una especie de suspension de hostilidades, ventajosa para nosotros, tanto por su efecto moral, como por lo excesivo de los calores, y serenos necesarios refuerzos de caballería.

El hijo del Emperador se hizo esperar mucho tiempo: detuvose bastante en Tesa y despues en Aion-Sidi-Mellouk, decidiéndose al fin á venir hasta Coudiat-Abd-er-Rahman, á tres leguas Oeste de Ouchda, desde donde mandó escribir al gobernador por Sid-Hamida. Protestó como siempre sus deseos de paz, pero terminó pidiendo de un modo perentorio los límites de Tafna. El general en gefe respondió con las mismas protestas pacíficas, mas en cuanto al abandono de Lalla-Maghrania y de toda la ribera izquierda de Tafna, dijo que solo Dios podría precisarle á hacerlo. Desde este día cesaron de todo punto las comunicaciones.

Sabíamos á cada instante por algunos de los árabes de las cercanías de Nedroma, que comunicaban con el campo de los marroquíes, que el ejército del hijo del Emperador se reforzaba diariamente, componiéndose ya de siete campamentos, situados sobre siete colinas cercanas, cada uno de los cuales, á lo que añadian, era tan grande como el nuestro.

La aproximacion del hijo del Emperador y las numerosas fuerzas que conducia habian despertado las esperanzas del país á nuestra espalda. La buena voluntad de las tribus se debilitaba gradualmente. Los trasportes, que nos proporcionaban disimulian. Aparecieron algunas partidas en el camino por donde comunicábamos con el puerto de Djemah Ghazouet. Era de temer que los marroquíes enviasen algun grueso destacamento por nuestra izquierda con ánimo de insurreccionar el país á retaguardia. Todas estas circunstancias hacian desear una batalla, porque esperar más tiempo podia arruinarlos sin combatir. Era urgente atacar su ejército en tanto que estuviese amontonado, y antes que se

mas fingidos, y que hacen esperar que no la faltarán todos los medios necesarios para dar cima á su empresa.

Nota pasada por el Ministro de Relaciones exteriores de Méjico á los ministros plenipotenciarios de diferentes naciones residentes en aquella capital:

El infrascrito Ministro de Relaciones exteriores tiene el honor y el sentimiento de dirigirse á S. E. el señor... para que se sirva transmitir á su Gobierno la solemne y formal protesta que el de la república quiere consignar en esta nota, con motivo de un acontecimiento que, ofendiendo en el mas alto grado los derechos y honor de Méjico, menoscaba tambien los principios universales de justicia, el respeto que se debe á los pueblos libres e independientes, y la buena fe que la civilizaci6n ha fijado como la primera base de la política internacional. S. E. el señor... comprenderá que el infrascrito habla de la ley expedida por el Congreso de los Estados Unidos y sancionada por su Gobierno sobre la agregaci6n del departamento de Tejas al territorio de la Union americana.

Presentar con toda su deformidad el acto del Congreso y del Gobierno de los Estados Unidos y las consecuencias alarmantes su conducta con la república mejicana, seria un trabajo inútil cuando se pasa esta nota al representante de una naci6n tan ilustrada como poderosa, que sosteniendo noblemente el rango que ocupa en el mundo, respeta las leyes de buena amistad con los demas pueblos, y funda su gloria en los títulos inmutables de la moral y de la justicia. El Gobierno del infrascrito no tiene necesidad tampoco de manifestar todos los fundamentos en que se apoya para no permitir que se lleve adelante esa agregaci6n, porque son tan óbvios y conocidos como será profundo el sentimiento que cause en las naciones amigas, y aun en las que no tienen relaciones ningunas con Méjico, un paso perjudicial y ofensivo á este, menos digno todavia del buen nombre de los Estados Unidos.

Pero el infrascrito si se permitirá hacer presente á S. E. el señor... que habiendo sido el Gobierno americano el primero que reconoció la independencia de la república, mostrándose celoso partidario de la libertad, ha sido el único que ha intentado usurparle una parte de su territorio. Y que esa mira ha sido tan antigua, segun ha declarado últimamente, como la amistad que quiso afianzar despues por un tratado, y por otro especial de límites que ahora viola completamente. Auxiliando á Tejas para sustraerse de la república, el Gabinete de los Estados Unidos ha faltado á la buena fe, pero auxiliando á Tejas para incorporarlo á la Union americana, y declarando que esta ha sido la política de su Gobierno hace 20 años, ha observado una conducta de que no hay ejemplo en la historia de los pueblos civilizados.

Méjico, por cortar diferencias que en la mayor parte no reconocian ningun principio de justicia, se ha prestado á compromisos gravosos: ha olvidado agravios y perjuicios, y guardado una lealtad que le da hoy mas derecho, si es posible aumentar el que tiene, para levantar la voz y protestar, como lo hace el infrascrito, contra la agregaci6n de Tejas á los Estados Unidos, y contra todas sus consecuencias.

La república mejicana empleará para contrariarla su poder y recursos, y confiada en el buen derecho que le asiste, no teme asegurar que cualquiera que sea el resultado conservará el honor que á toda costa debe defender en la muy grave cuesti6n de que se trata.

Y en tal concepto, suplica el infrascrito á S. E. el señor... dé el curso debido á esta protesta, aceptando las seguridades de su mas alta consideraci6n.—Luis G. Cuevas.

La anterior nota se comunicó á los Excmos. Sres. ministros plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y España.

Disertando un diario sobre las tarifas en estos últimos dias, creyó que podia tratar con el mas alto desden el comercio de comisi6n y á los comisionistas. Opina este diario que dicho comercio es de tan escasa importancia que no debe el Gobierno tomar ninguna medida para favorecerlo, ni menos preocuparse de los perjuicios que le puedan causar algunas de esas leyes que las Cámaras adopta muy á menudo con sobrada ligereza.

Aunque diariamente hemos dejado sin refutaci6n, por creer que seria un trabajo interminable, todos esos errores de los diarios cuando se lanzan en las cuestiones comerciales, teniamos la intenci6n de probar con hechos el valor de ese comercio de que con tanto desden y menosprecio se habla; pero nos dispensa de esta tarea el artículo siguiente que hallamos muy oportunamente en el diario belga, *El precursor*, y que es una respuesta tan sensata como fundada, á todos los que preguntan cuál es el bien que reportan al país los que hacen el comercio de comisi6n; pues lo que dice *El precursor* de la Bélgica y la Francia, es, con muy escasa diferencia, aplicable al comercio de las otras naciones.

El comercio de comisi6n es hoy el eje de los negocios, de las

relaciones con apartados países, de las grandes transacciones. Desafiámos á que se nos presente un solo puerto que sin la acci6n de este comercio pueda prosperar. Fijémosnos por ejemplo en la Francia. ¿Cuáles son las ciudades en donde mas florecen la navegaci6n y el comercio? ¿Es Burdeos, á pesar de su excelente posici6n? ¿Es Nantes, que se halla, por decirlo así, en la confluencia de dos mares? No: son Marsella y el Havre; son los dos puertos en donde tiene su asiento principal el comercio de comisi6n.

La razon de esto fácil es de comprender. El comercio de comisi6n dispone de capitales considerables; su objeto es servir de intermediario entre las diferentes regiones, entre todos los puntos del globo. Su interes le invita á buscar los negocios, á atraerse-los, á acrecentar incesantemente su movimiento y extensi6n: tal es su condicion orgánica, su elemento de fortuna. Lo decimos en alta voz: si la Bélgica conserva aun cierto rango en los negocios, se lo debe á ese comercio. El es quien conserva nuestras relaciones mas beneficiosas; el quien hace que lleguen á nosotros las mercancías de las mas remotas regiones; el es el agente mas activo, el mas sólido lazo de nuestros negocios; el quien fomenta la exportaci6n de nuestros productos, y quien atrayendo los negocios proporciona en definitiva el beneficio mas claro y neto para el país.

¿Se quiere formar una idea del bien que este comercio hace, de las ventajas que proporciona á la Bélgica? Vamos á citar algunos hechos, cuya apreciacion dejamos á los hombres sensatos y de buena fe.

El año último el comercio de comisi6n habia atraído á Amberes el *Henry Ewbank*, que venia de las Indias. Despues de haber descargado y antes de partir, este buque habia gastado aquí en su armamento y reparaci6n una suma de 95,000 francos, que quedada toda entera en la Bélgica. Este año ha vuelto este mismo buque para hacer iguales negocios, y debe salir de aquí muy luego; pero aun esta vez tendrá que gastar tambien en el país mas de 50,000 francos. Hé ahí pues cerca de 150,000 francos que en el intervalo de un año ha dejado un solo buque, que no habria venido á Bélgica á no haberlo llamado aquí el comercio de comisi6n.

## NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 14 de Mayo.

En el bergantín de guerra francés, *Polinuro*, procedente de Tolon, ha llegado á esta plaza el nuevo c6nsul de aquella naci6n Mr. A. Lesseps. Barcelona conoció ya al digno c6nsul en dias de apuro. La embarcaci6n ha saludado á la plaza, y esta le ha devuelto el saludo de ordenanza. (*La España*.)

Anteayer, segundo dia de Pentecostés, la reverenda comunidad de San Pedro de las Puellas, y los Sres. obreros, fueron en procesi6n á visitar la capilla de nuestra Señora del Pilar, sita en la calle del Cucl, en cumplimiento de un voto antiquísimo que hizo aquella parroquia, en una de las pestes que afligieron á esta ciudad.

Los administradores de la capilla, nombrados por aquella devota vecindad, recibieron á la comunidad y obra, y les obsequiaron con hermosos ramos de flores, segun la práctica antigua. El placer de toda aquella vecindad ha sido mucho, por ver nuevamente restablecida aquella religiosa funci6n, que por causa de la revoluci6n estuvo interrumpida por el espacio de 10 años. Como ahora aquella calle, que era antes de la parroquia de San Pedro, pertenece á la de San Francisco de Paula, se consultó el caso al Excmo. Sr. obispo, el cual autorizó á la comunidad y obra de San Pedro para que diesen cumplimiento al voto, visitando á la Santísima Virgen. (*Id.*)

## CORTES.

### SENADO.

#### ORDEN DEL DIA

para la sesi6n pública del lunes 19 de Mayo de 1845.

Discusi6n de los dictámenes de comisiones sobre los proyectos de ley  
Del presupuesto de ingresos para el corriente año.

diese refuerzos de infantería que debían llegarle de las montañas del Rif.

El mariscal se decidió pues á atacar al ejército marroquí. Con este objeto llamó al general Bedeau que estaba en observaci6n en Sebtiu con cuatro batallones y cuatro escuadrones, y mandó que se le incorporaran tambien dos escuadrones del 2º de húsares que habian llegado á Tremecen, y estos dos destacamentos se unieron con él el 12 de Agosto.

Varios dias hacia que el mariscal preparaba moral y materialmente su pequeño ejército para la grande acci6n que se anunciaba, reuniendo varias veces á los oficiales, subalternos y soldados para convencerlos de ciertas verdades y principios, cuya demostraci6n y aplicaci6n iban á verse dentro de poco palpablemente.

La muchedumbre desordenada, les dijo, ninguna ventaja encuentra en su número, porque careciendo de organizaci6n, de disciplina y táctica no puede tener armonía, y sin armonía no hay fuerza. Todos estos individuos, valientes y hábiles en manejar sus armas cuando obran aisladamente, no forman cuando estan reunidos en gran número mas que un ejército detestable. Con ningun medio cuentan para dirigir sus esfuerzos generales á un fin comun; no pueden escalar sus fuerzas ni proporcionarse reservas: no pueden tampoco reunirse y volver al combate, porque no tienen ni siquiera palabras para alentarse y restablecer el orden; no tienen mas que una acci6n, que es la del primer ímpetu. Si son derrotados, como lo serán indudablemente por el orden y denuedo con que combatirán, será menester la intervenci6n de un Dios para reunirlos y volverlos al combate. No hagáis pues caso de su número; es indiferente que llegue á 40,000 ó que no pase de 10,000, con tal que no los calculeis con vuestra vista, sino con la reflexi6n, que os hará conocer su debilidad. Penetrad en medio de esa muchedumbre, y os abriréis paso por entre

ella como un navío por entre las olas; herid y seguid marchando sin volver los ojos atrás: será como la selva encantada, que todo desaparecerá con una facilidad de que os quedareis sorprendidos.

Estas grandes verdades, repetidas varias veces de distintos modos, dejaron á todos convencidos, tanto que no habia un soldado que abrigase la menor duda acerca de la victoria: el único temor era que los marroquíes no quisiesen aceptar la batalla.

Ni se concretó el general en jefe á tomar estas disposiciones y preparar los ánimos, sino que reunido todo el ejército hizo repetir la maniobra que habia adoptado para neutralizar los esfuerzos de la inmensa caballería del enemigo. El plan se reduci6 á un gran cuadro formado por otros tantos cuadros pequeños como batallones habia. Los hospitales, bagajes y víveres estaban en el centro, así como la caballería formada en dos columnas á cada lado. La artillería distribuida en los cuatro frentes, y en los claros que formaban los batallones, que eran de 120 pasos. Debía marcharse contra el enemigo por uno de los ángulos formados por un batall6n, que era el de direcci6n; la mitad de los restantes estaban escalonados á derecha e izquierda de este, y la otra mitad formaban la misma figura en direcci6n contraria. Era un gran rombo de columnas por batallones á medias distancias, preparados á formar cuadro. Detrás del batall6n de direcci6n se hallaban dos batallones de reserva sin tomar parte en el plan; es decir, enteramente independientes para obrar segun las circunstancias.

De las ventajas que este sistema tiene sobre los cuadros grandes no puede dudar ninguno que conozca los principios del arte.

Este gran rombo marcha con la misma ligereza que un batall6n, porque lo único que tiene que hacer cada batall6n es observar la distancia que le separa del batall6n precedente.

De autorizaci6n al Gobierno para contraer un empréstito con destino á la construcci6n de caminos.

De rebaja de derechos en la exportaci6n de los plomos del reino.

Votaci6n nominal definitiva sobre la totalidad del de presupuesto de gastos y demas que puedan hallarse en el caso de esta votaci6n.

## MADRID 19 DE MAYO.

No há muchos dias hablaba un periódico de esta capital del desarrollo que iba tomando la industria y el comercio en nuestro país, y citaba la sociedad española de Seguros, que ha repartido á sus accionistas gruesos dividendos, la del Iris, que igualmente ha reportado grandes utilidades, y el Banco de Isabel II, que al poco tiempo de su creaci6n ha podido tambien distribuir una parte de sus beneficios. Todos estos ejemplos manifiestan á la verdad el incremento que van adquiriendo los negocios de giro, la confianza en el crédito, y los hábitos mercantiles que en nuestra naci6n se van aclimatando. No deja asimismo de haber otros ejemplos mas demostrativos de este impulso que va tomando la industria en España, cuales son la multitud de establecimientos fabriles que se estan creando ó acaban de crearse. En Valencia se montan grandes filaturas; en Castilla viñerías; en Andalucía van á establecerse fábricas de hilados y fundici6n, y por todas partes el espíritu de especulaci6n y de empresa se extiende admirablemente. Pero circunscribiéndonos á Madrid tan solo, hay en la capital dos fábricas recientemente establecidas de badanas y tafletes, que estan ya recompensando con sus productos á sus sócio empresarios.

Hay otra de charoles, la *sociedad manufacturera* que va á repartir un 6 por 100 sobre las utilidades del primer año, dirigida por el celoso español D. Martín Fresneda. La *sociedad industrial*, bajo la direcci6n facultativa del entendido jóven Don Francisco de Sales Mayo, en cuanto acabe de realizar las existencias que tiene en almacen, distribuirá uno á cuenta sobre los beneficios del primer año de fabricaci6n, que no serán menores de un 18 por 100 del capital hasta hoy dia invertido.

Hemos tenido el gusto de visitar su fábrica de cartones y cartulinas, calle del Almirante, que está ya en completa actividad, y no hemos podido menos de congratularnos al ver que un compatriota nuestro con su hábil direcci6n y conocimientos, haciendo á la vez de arquitecto, de ingeniero, de mecánico, de conductor de obreros, en una palabra, de cuanto ha sido menester, ha montado en breve tiempo y con muy corto capital tan bello establecimiento. Las juntas que presiden la sociedad acaban de acordar la emisi6n de la segunda serie de cédulas al portador para emprender en seguida la fabricaci6n de naipes.

Tambien podríamos citar otra fábrica de azulejos que comienza á estar en actividad; otra de vidrio blanco &c., pero no poseemos los suficientes datos para hablar con exactitud.

La fábrica de fundici6n que se está montando en el Parque viejo por cuenta del Sr. Safont, con toda la perfecci6n de los adelantos modernos, el nuevo establecimiento de mecánica del Sr. Dandrieux, en la calle de San Oropio, otros establecimientos mil que han comenzado á fundarse ó se proyectan, con capitales al efecto, todo esto prueba el gusto por la industria y por las empresas fabriles que se va apoderando de los capitalistas de la corte, y de aquellas personas tambien que sin grandes medios se reúnen en sociedad, siguiendo el impulso de la época, y creando quizá mayores resultados que los grandes capitales aislados; pues este es uno de los inmensos beneficios de la asociaci6n, que permite á las pequeñas fortunas acometer las mas colosales empresas.

Otra vasta empresa se está preparando, de la cual hablaremos á nuestros lectores á su debido tiempo, para la explotaci6n de una industria, sino nueva en nuestro país, al menos enteramente abandonada.

El Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, baron de la Joyosa, fue nombrado por unanimidad director de la Real academia de la Historia en junta general de la misma celebrada el dia 16 del corriente.

El jueves por la noche á las doce se retiró á su casa, calle de D. Pedro, núm. 17, cuarto bajo, un sujeto que vivia solo con su mujer. Llamó á la puerta, y sospechando alguna desgracia al ver que nadie le contestaba, dió parte á los agentes de seguridad pública, los cuales se introdujeron en el cuarto forzando una puerta interior que caía á un patio, y encontraron á la muger tendida en el suelo con un accidente. Al momento se llamó á un facultativo y se le aplicaron remedios; pero todo fue en vano, pues á las pocas horas era ya cadáver.

2º Cada batall6n, y esto es muy importante, está en completa independencia respecto al inmediato á quien protege y de quien es protegido por medio de los fuegos; no experimenta inevitablemente las consecuencias del descalabro que en otro caso hubiera sufrido el que está cerca de él, y en si mismo lleva su fuerza.

3º La caballería puede salir y volver á entrar por los mencionados claros en los momentos oportunos, sin destruir en nada el plan armónico del sistema.

El dia 12 por la noche dieron los oficiales de la antigua caballería de la columna un gran ponche á sus compañeros que acababan de llegar. Las orillas pintorescas del Verdejú, arroyo junto al cual acampábamos, se adornaron artísticamente de manera que formaban un jardín delicioso, iluminado por todas las bugias que habian podido hallarse y por 40 enormes poncheras, cuyas azuladas llamas reflejaban en los diferentes árboles y arbustos, y producian un efecto admirable.

Se habia convidado al mariscal á este franco convite, y al primer vaso de ponche se le dirigió un brindis, que le suministró ocasi6n para hablar de la batalla que se preparaba, haciéndolo con tanta vehemencia, que se mostraron arrebatados de entusiasmo todos aquellos oficiales jóvenes y animosos. Abrazáronse unos á otros jurando hacer cuanto les fuese posible para merecer la estimaci6n de sus gefes y compañeros; se prometieron socorrerse mutuamente, regimiento á regimiento, escuadr6n á escuadr6n, é individuo á individuo. Sus largos bigotes se humedecian con las lágrimas arrancadas por el mas vivo sentimiento del honor y de la gloria. ¡Ah! exclamó el general: si hubiera podido dudar un solo instante de la victoria, el espectáculo que ahora contemplo disiparía todas mis incertidumbres. Con hombres como vosotros cualquiera empresa puede acometerse.

Entonces indicó la marcha progresiva de la batalla, sus epi-

El Sr. D. Ventura de la Vega ha compuesto una comedia original en cuatro actos y en verso titulada *El hombre de mundo*. Los que han asistido á su reciente lectura, jueces todos muy competentes en la materia, convienen en que esta producción, concebida y escrita con la mas escrupulosa conciencia literaria, es digna de figurar entre las mas aventajadas de nuestro teatro moderno.

Después de la *Silfide* se ejecutará en el Circo el Baile de la *Esmeralda*, para lo cual ya está en casa de la Guy-Stephan la cubra que en él figura.

REVISTA TEATRAL.

PRINCIPE.—*La entrada en el gran mundo*, comedia en tres actos, en verso, por D. Tomas Rodriguez Rubi.—Circo.—*Beatrice di Tenda*.—*La Silfide*.

Una sola novedad dramática ha presentado al público el coliseo del Principe en lo que va de temporada, y esa ha sido una nueva comedia del fecundo autor de *Bandera negra* y *La Rueda de la fortuna*. La reproducción de piezas muy conocidas, pero que siempre se ven con gusto por su mérito intrínseco y por el de su ejecución, ha bastado por espacio de dos meses para atraer á aquel teatro una concurrencia numerosa, que premia los esfuerzos y los afanes de la empresa. Pero, restablecida felizmente la salud de algunos de los principales artistas de este teatro, pronto se verá satisfecho el deseo general que reclama obras nuevas, sobre todo cuanto há mucho tiempo que se tienen noticias ventajosas de algunas próximas á estrenarse.

No se desmintieron en la primera representación las que corrian acerca de *La entrada en el gran mundo*. Esta comedia, sin ser de las mejores del Sr. Rubi, encierra dotes y cualidades que la hacen muy apreciable. Es un cuadro apacible y bello, donde no hay grande originalidad ni en el pensamiento ni en los detalles; pero que agrada desde luego por la excelencia de sus resortes dramáticos, que cautiva por su sonora y amena versificación, y en fin, por lo interesante de algunos caracteres, sobre los cuales descuella el de Lorenzo. Demos una idea del argumento, hábilmente calculado, y con no menor felicidad desenvuelto.

Al morir en edad muy temprana el marques de la Alborada, dejó encomendado su hijo único á un servidor fiel y antiguo, en quien tenia entera confianza por su honradez y nobleza de alma, y por el afecto que profesaba al tierno niño. Desde aquel día el generoso Lorenzo no vivió sino para este, dedicándose con esmero y solicitud á su educación, que procuró fuese mas sólida que brillante. Así pasaron largos años, teniendo el joven á su lado una prima, huérfana tambien, llamada Amalia, compañera de los juegos de su niñez, y en la cual la edad habia cambiado la dulzura de su infantil cariño. Cuando mas tranquilos se hallaban en su sosegado asilo, sin oír el rumor de las borrascas sociales, ni sospechar siquiera que existiesen otros placeres que los que disfrutaban, viene á arrancarlos de su dulce ignorancia, á iniciarlos en los misterios del mundo, á revelarles sus peligros, primero una condesa de la Palma, artificiosa y temible coqueta, que resuelve desde el momento hacer la conquista del marqués, y luego un vizconde fatuo y elegante, que comenzando por ridiculizar á este, despierta en él instintos de lujo y de opulencia, excita sus pasiones, y por último le arrastra en pos de sí al torbellino brillante de la alta sociedad. Aquel joven, poco antes tan sumiso al yugo de su tutor, se revela entonces contra él y le rompe: aquel hombre tan tímido y tan modesto, lanzado sin freno en la senda que va á recorrer, suembe desde el primer instante, y se contagia de todos los vicios que le rodean. Seducido por las gracias de la condesa de la Palma, declárase su adorador; mas encuentra un amante antiguo y osado que le hace frente, y con el que al fin tiene que chocar. En tanto Lorenzo, su angel bueno, no le abandona un solo punto; apodérase de unas cartas escritas por la condesa al baron de la Puente; y dueño de aquellos importantes documentos impone su voluntad á la orgullosa dama, desafia el rencor del miserable rival de su pupilo, y le obliga á que en vez de batirse con este lo verifique con él, teniendo la fortuna de herirle. Esta lección, este desengaño, obran poderosamente sobre el marqués, que disgustado ya del mundo, donde sus primeros pasos han sido tan poco felices, resuelve tornar á su plácido retiro, premiando á la vez el amor de su prima Amalia, que habia antes desconocido ó desdeñado. — La condesa tambien promete corregirse de sus antiguas mañas.

La idea de este drama, con ser sumamente moral, no tiene bastante exactitud en su corolario. Nosotros creemos que casi todo el mal proviene del errado sistema de educación del buen Lorenzo: para evitar los escollos es forzoso conocerlos, y un hombre de talento y de mundo no debe ocultar á su pupilo ó á su

hijo los vicios sociales, sino inspirarle horror hácia ellos. Pásim medio es la ignorancia para no contagiarse y sucumbir: vale mil veces mas la experiencia para huir de semejantes riesgos.

La ejecución de la comedia ha sido admirable, sobre todo por parte de Matilde Díez y de Julian Romea: la primera ha dado una prueba mas de la flexibilidad de su talento: el segundo ha demostrado como nunca su alta inteligencia y el esmero con que atiende á los mas insignificantes pormenores: esta es una de las prendas de los grandes artistas, que no la olvidan, que no desprecian nada.—La señorita Tabares, linda y oportuna como siempre; el Sr. Romea, menor, que caracterizó inimitablemente al elegante fatuo, y por último los Srs. Sobrado, Alverá &c., contribuyeron al buen resultado y al excelente conjunto, que el público recompensó la primera noche, llamando á la escena á los actores, después de haber salido el autor.

En el teatro del Circo prosiguen concurridas y brillantes las representaciones en que toma parte el célebre Ronconi, quien todas las noches es aplaudido con entusiasmo. *Maria di Rohan* es hasta ahora su mejor triunfo; pero no lo ha alcanzado pequeño en la famosa aria de *Beatrice di Tenda*, *Non son io chi la conduco*, que dijo, especialmente en su andante, con grande superioridad. Por lo demas este *spartito* de Bellini no ha sido mas feliz ahora que otras veces que se ha cantado, pues es poco á propósito para las facultades de la Ober Rossi, y está alto para la Señora Moreno. El Sr. Carrion, sin embargo, hizo esfuerzos para agradar, y logró hacerse aplaudir en el solo del *quinteto*. *Beatrice di Tenda* se exornó con el lujo y ostentacion que son ya de costumbre en aquel teatro.

El sábado se ha vuelto á poner en escena el gracioso baile *La Silfide*, que primero ejecutó años atras en el Principe la Mompalaisir, y á poco en el mismo Circo la Petit. Mme. Guy-Stephan ha substituido esta vez á aquellas dos bailarinas, y en honor de la verdad con ventaja. En la parte mímica ha estado interesante; en la de baile mejor que nunca. El lindo paso de la corona fue muy aplaudido, siendo llamados por el público la interesante Silfide y el Sr. Massot cuando lo concluyeron. Otra artista muy apreciable, Mlle. Neodot, hacia su nueva salida aquella noche, y tambien obtuvo grandes muestras de estimacion por parte de los espectadores, que la volvian á ver con gusto después de tres meses de ausencia.

Para los primeros dias de esta semana dispone el Principe un drama de un acreditado literato con el título de *Las mocedades de Hernan Cortés*, y el Circo prepara asimismo *Corrado d'Altamura*, ópera de Ricci, en la que se presentará por primera vez la Sra. Giovanna de Ronconi, esposa del célebre baritono.

Anunciamos con sentimiento que el coliseo de la Cruz sigue cerrado, y que es muy probable no se abra hasta la segunda temporada, que comenzará en Setiembre.

VARIEDADES.

EMBAJADA FRANCESA EN CHINA.—A pesar de ser muy conocido el desgraciado fin de Mr. de Mesnard, publicamos íntegra la carta de nuestro corresponsal de la China, porque da nuevos pormenores acerca de este triste acontecimiento.

Basilam 6 de Enero de 1845.—El 16 de Diciembre, el embajador de Francia en China llegó á Manila en la fragata *Cleopatra* procedente de Macao. Acompañábale el vizconde de Harcourt, el duque de Taren'to, Mr. Tier, inspector de aduanas, y el doctor Ivan. Algunos dias después el *Arquimedes*, que se quedó en Macao para esperar hasta el 20 la mala de la India del mes de Setiembre, entró igualmente en esta rada con el resto del personal de la legacion, excepto Mr. Reymond que permaneció en China. A su llegada quedaron nuestros compatriotas tristemente sorprendidos al saber que un oficial de la marina Real, Mr. Mesnard, alférez de la *Sabina*, habia sido asesinado en Basilam por los piratas malayos. Hé aqui el suceso:

Hacia dias que la *Sabina* estacionaba en Basilam, donde los ingenieros hidrógrafos se ocupaban en trabajos especiales. Cuando el 29 de Octubre Mr. Mesnard solicitó del comandante Guerin el permiso de entrar con un bote en el rio Maloz, Mr. Guerin no accedió á esta petición sino con mucha dificultad y bajo condicion expresa de que el bote no perdiese de vista la corbeta, y que se volviera á la primera señal. Mr. Mesnard prometió observar fielmente sus recomendaciones, y salió acompañado del contramaestre, de dos grumetes y de un intérprete malayo. Al entrar en el rio hallaron un grupo de indígenas que no manifestaron intencion hostil; dos de ellos que parecian gefes se acercaron y pidieron se les dejase entrar en la embarcacion, lo cual se les concedió. Trábose conversacion entre Mr. Mesnard y uno de ellos, que se decia yerno del rajah, por medio del intérprete. Examinó con curiosidad el sable de Mr. Mesnard y demostró el mas vivo deseo de poseerlo. A la negativa que se le dió pidió ver la escopeta de caza de este oficial que estaba á sus pies guardada en su estuche.

Durante este tiempo el bote penetraba en el interior del rio, cuyas orillas sombreadas por una vejetacion admirable, se estrechaban cada vez mas. El contramaestre del bote advirtió entonces á Mr. Mesnard que seria prudente no aventurarse mas. Tranquilizado este con la actitud pacífica de los dos malayos, dijo que no veia inconveniente en proseguir adelante la exploracion, y continuaron remando. Pero en el mismo instante, á una señal imperceptible á los ojos de un europeo, del yerno del rajah, cayó el contramaestre herido de un golpe de sajiya, y mirrió pidiendo gracia, y el mismo asesino hundió su punal en el pecho de Mr. Mesnard, que no le dió tiempo de sacar su sable. A esta vista los dos grumetes y el intérprete malayo van á apoderarse de las escopetas que estan en la sala del bote; pero el conpañero del yerno del rajah las asegaraba bajo sus pies. Entonces no tienen mas recurso que la fuga se arrojan al agua, ganan la orilla opuesta, y se esconden bajo los enormes ramajes que le cubren, y donde los dos malayos no tardan en hallarlos asegurándoles que nada tienen que temer si se estan quietos. Efectivamente, se contentan con llevarlos consigo. Al saber los pormenores de este funesto drama, el contralmirante Cecile, que estaba á bordo de la *Cleopatra*, dió la orden á Mr. Mahon, ingeniero náutico, para construir una balsa y hacer un desembarco en el punto en que perdió la vida Mr. Mesnard y vengar enérgicamente la muerte de este jóven oficial, cuyas brillantes prendas le han hecho ser muy sentido por todos.

Mientras que Mr. Cecile hacia los preparativos de la expedicion, el embajador fue á hacer un viaje en el interior de Luzon. A su vuelta á Manila el 3 de Enero se preparaba á ir á bordo de la *Cleopatra*, cuando la llegada de la corbeta *Victoriosa*, que venia del sitio en que pasó el suceso que hemos contado, hizo demorar algunos dias la salida de los buques que se dirigian á Basilam.

La *Victoriosa*, que ignoraba la muerte de Mr. Mesnard, llegó á Malozo el 9 de Noviembre con la intencion de reunirse con la *Sabina*, y no hallando á esta, después de esperarla varios dias, el comandante mandó armar dos embarcaciones y se decidió á remontar el rio para conseguir algunos pormenores de sus habitantes sobre la causa de su ausencia. Hallóse con las orillas cubiertas de malayos, que se quedaron sorprendidos con su llegada. En vano les ofreció tabaco y otros objetos; se negaron á admitirlos, y era fácil conocer que si su hostilidad no pasaba de ciertos límites, consistia en que estaba sujeta por una autoridad superior.

Mr. Rigaud de Genouilly, juzgado que nada sacaria de ellos, mando volver atras. Mientras que las lanchas de la *Victoriosa* desandaban lo andado fueron alcanzadas por una proa malaya que les contó la muerte de Mr. Mesnard, y que la *Sabina* estaba en *Samboya*, donde el comandante habia ido á tratar con el gobernador español de este punto, para ver de rescatar á los prisioneros, que habian enviado una carta á Mr. Guerin. A estas nuevas la *Victoriosa* dió la vela para *Samboya*, donde halló á la *Sabina*. Convinieron acerca del rescate de los prisioneros mediante 5000 piastras, parte en plata y parte en mercancías. El 20 de Noviembre devolvieron los prisioneros, y el 21 las dos corbetas dieron la vela para Folo, para pedir cuenta al rajah de la conducta de sus vasallos de Basilam con la tripulacion francesa.

El 23 la *Victoriosa* y la *Sabina* estaban fondeadas en Folo, dispuestas á cañonear y metrallear el pueblo malayo, cuando el rajah se apresuró á venir á bordo y declaró: que Basilam no reconocia desde hace tiempo su autoridad, y que se alegraria de que expusiesen el crimen que cometieron. Tomóse acta de esta declaracion, y salieron para Basilam.

Las corbetas llegaron delante de Malozo el 26, preparóse activamente todo lo necesario para atacar, y el 27 por la mañana las lanchas y botes subian por el rio. Los malayos, que esperaba este ataque, habian construido un parapeto fortificado, y recibieron á nuestra gente con un fuego muy nutrido que duró mas de media hora: concluidas sus municiones continuaron el combate á pedradas y con flechas; sin embargo el fuego de nuestras embarcaciones era terrible é hizo estragos en sus filas; mas de 20 hombres quedaron muertos en el campo, y mas del doble fuera de combate.

El rajah perdió un brazo y rota la clavícula, muriendo á los pocos dias de resultas de sus heridas. Hubiérase hecho un desembarco. Pero la marea empezaba á bajar, las orillas del mar estaban cubiertas de proas malayas; y Mr. Violet, que mandaba la expedicion, juzgó prudente retirarse.

En esta accion las dos corbetas perdieron en cada una un hombre y tuvieron 10 heridos, curados enteramente en el dia. Después de esta expedicion pasaron ambos buques un dia delante de Malozo; pero no vieron malayo alguno. El 29 salieron para explorar la costa; tocaron en Bulatasea, donde compraron buques á razon de 11 piastras por cabeza. En Maloumani, al Suducate de Basilam, nuestras corbetas hallaron una rada admirable abrigada de los monzones, con cinco brazas de fondo y capaz de sostener á 100 navios. Echaron en ella el ancla; y la *Sabina*, que aun permanece, esperará probablemente á la expedicion. Desem-

solios mas probables y sus resultados. Sus oyentes recordarán siempre que todo sucedió exactamente como lo habia predicho. (1)

Ya hemos dicho que se temia no quisiesen aceptar el combate los marroquíes; y con el objeto de que no pudiesen prescindir de él, fingimos el 13 por la noche salir á forrajear, alejándonos cuatro leguas de nuestro campamento; y como muchas veces habiamos practicado la misma operacion por iguales puntos y á la misma distancia, era de presumir que el enemigo no consideraria esto como un movimiento ofensivo; y ganando de esta suerte cuatro leguas, no teniamos que andar mas que cuatro durante la noche: de manera que al dia siguiente podiamos hallarnos á la vista del campo marroquí, el cual juzgáramos mas próximo de lo que en realidad estaba. A la entrada de la noche se replegaron los forrajeadores á nuestras columnas para fingir la retirada á nuestro campamento; y así que nos ocultamos á la vista de las avanzadas marroquíes, hicieron alto las columnas, y se mandó que descansasen por espacio de cuatro horas sin alterar en modo alguno el orden de la marcha, para lo cual se establecieron vigilantes.

A media noche nos pusimos en movimiento, y al amanecer llegamos á Isly, en donde no encontramos enemigos. El tránsito, harto difícil de suyo, nos ocupó mas tiempo del que habiamos pensado: eran las cinco de la mañana cuando nos pusimos en marcha.

Habiendo sido distinguidos por los exploradores, los marroquíes tuvieron tiempo para levantar el campo y evitar la batalla; pero llenos de confianza en su fuerza numérica, y altivos con

algunos de sus recuerdos militares, se decidieron á aceptarla, y nos encontramos con su ejército al pasar segunda vez el Isly. Su campo se distinguia á dos leguas de distancia, blanqueando las colinas. A su vista nuestros soldados prorumpieron en gritos de alegría. El palo de que se servian para apoyarse en su marcha y extender sobre él sus tiendas fue arrojado al aire por todos á la vez por un impulso unánime que probaba el entusiasmo general de que se hallaban poseidos.

El mariscal mandó hacer alto algunos minutos para dar sus últimas instrucciones á todos los gefes de los cuerpos que se hallaban bajo sus órdenes. Como sabia que no habia mas que tres vados, mandó pasar el rio en orden de marcha y no formar en batalla hasta la otra orilla, después de haber arrojado á los numerosos caballos que le ocupaban.

Esta maniobra atrevida habiera sido irrealizable ante tropas europeas, porque sabido es el peligro que se corre formando bajo los fuegos enemigos; pero entre dos inconvenientes fue preciso evitar el mayor. Si se hubiese tomado la formacion de batalla antes de pasar el rio, hubieran sido necesarios tantos vados como batallones para que no entrase la confusion en las filas; no habia mas que tres, y ademas las orillas eran pendientes y escarpadas.

El paso se verificó con arrojo, formando en orden de batalla bajo el fuego mas vivo y los ataques mas reiterados. El enemigo desplegó bien pronto sus fuerzas en extremo acrecentadas, y cuya linea nos envolvia completamente. El batallon de vanguardia avanzó; las tropas marcharon á paso acelerado; el general habia prohibido el ataque, diciendo que no merecian este honor tales enemigos.

Marchamos por espacio de una hora en medio de aquella nube de ginetes, rechazando sus ataques con descargas de fusilería y de metralla; todas sus fuerzas se dirigieron contra nues-

tra retaguardia, llevados sin duda de la esperanza de retrasar nuestra marcha al campamento. No se hicieron mas que dos cor- tos altos para esperar á los batallones que habian tenido que detenerse para rechazar los ataques.

Conociendo el general que el enemigo estaba cansado de pelear, y diseminado en todos los puntos del horizonte, mandó avanzar la caballeria, que se formó en escalones: el primero marchó sobre el campamento, quedando los demas en posicion. Esta caballeria no podia ya encontrar en el camino fuerzas que pudiesen detenerla, y por otra parte la infanteria que continuaba y aceleraba su marcha, le ofrecia un apoyo, y en caso de necesidad un asilo seguro. Todo cesó á su encuentro; campamento, cañones, bagajes, acémilas: todo cayó en su poder.

Habia conseguido reunir el enemigo al otro lado del campamento 8 ó 10,000 caballos que se disponian á tomar la ofensiva contra nuestra caballeria, desordenada al recogerle, mientras que la infanteria, dejando las tiendas á la derecha, voló á proteger nuestros ginetes. Después de dar un corto descanso á la tropa volvimos á tomar la ofensiva, y habiéndole reunido nuestra caballeria, atravesamos por tercera vez el Isly, y aquella inmensa turba marchó á la desbandada hácia el camino de Fez. Esto sucedió á las doce del dia.

Desde el sitio que ocupaba el ejército al primer manantial de agua, que es el de Atoun Sidi-Mellouk, hay 12 leguas de distancia; no era posible apoderarse de la caballeria, y cramos ya dueños de todo el campamento; por todo lo cual, y llevado de su constante deseo de no fatigar al soldado, mandó el mariscal que se dejara de perseguir al enemigo, y nos llevó al campo marroquí, donde un gran repuesto de provisiones nos indemnizó de nuestros trabajos.

Así concluyó la batalla de Isly, que ha consolidado la conquista de Argel.

(1) Al terminar esta escena escribió el parte en que anticipadamente anunciaba la victoria.

Cotizacion del dia 17 de Mayo á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
 Titulos al portador del 5 por 100, 21 1/8 al contado: 25 y 24 3/8 á v. f. ó vol.  
 Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.  
 Incripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
 Titulos al portador del 4 por 100, 00.  
 Id. id. del 5 por 100, 35 3/4 y 35 11/16 al contado: 35, 31 5/8, 7/16, 3/8, 1/4, 15/16, 5/8, 3/4, 1/2, 5/16, 1/16, 5/16, 1/8, 33 7/8, 15/16 y 34 á v. f. ó vol. y firme: 31 3/8, 35 3/4, 34 1/2, 35 1/2, 31, 35, 31 3/4, 35 7/8, 34 1/8, 31 1/16 y 31 1/8, id. á prima de 1/4, 3/4, 7/8, 5/16, 3/8 y 1/2 por 100.  
 Incripciones de la deuda flotante del tesoro, 00.  
 Cupones no llamados á capitalizar, 27 al contado.  
 Vales Reales no consolidados, 00.  
 Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
 Deuda sin interes, 8 3/8 á v. f. ó vol.  
 Idem provisional, 7 15/16 al contado.  
 Acciones del banco español de San Fernando, 00.  
 Idem del Iris nominales, 00.  
 Idem idem al portador, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 37 3/8 á 1/2. Paris, 16-6 pap.  
 Alicante, 1/2 d. Málaga, 3/4 á 1 d.  
 Barcelona á ps. fs., id. id. Santander, 1/8 id.  
 Bilbao, 1/4 id. Santiago, 1/2 id.  
 Cádiz, 1/2 id. Sevilla, 5/8 id.  
 Coruña, id. id. Valencia, 1/2 id.  
 Granada, 1 1/4 id. Zaragoza, 7/8 id.  
 Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Licencia D. Vicente Moja los, juez de primera instancia de esta villa de Santa Maria de Nieva y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á los bienes que componen las dos capellanías laicales que en la Fuente de Santa Cruz, de este partido, dotaron y fundaron Catalina Sanz y D. Juan Cachapero, de las cuales en el dia una está disfrutando José María Gonzalez, vecino del pueblo de Aldeaseca, y ambas ha reclamado el procurador de este juzgado D. Félix Aguirre á nombre y con poder bastante de Don Francisco Luis de Victoria, apoderado de D. Lázaro Cachapero, presbítero, y ambos vecinos de la villa de Arévalo, á fin de que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, comparezcan á este juzgado por la escribanía del que refrenda á hacer uso del que se crean asistidos; con apercibimiento de que pasado dicho término se continuará el expediente por todos sus trámites y parará á los omisos el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Santa Maria de Nieva á 9 de Mayo de 1845.—Vicente Mojados.—Por su mandado, Cayetano Martín Agudo.

D. Inocencio García de Andoín, auditor general de guerra del ejército y provincias Vascongadas &c.

Por el presente se cita á todos los acreedores y demas personas que se crean con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento intestado de D. Antonio Martínez de la Cuesta, primer jefe que fue del batallón provincial de Santander, ocurrido en la villa de Tolosa el dia 10 del corriente, para que dentro de 20 dias, contados desde esta fecha, comparezcan ante esta auditoria y oficio de su infrascrito escribano, por sí ó procurador con poder bastante, á deducir su derecho en el juicio de testamentaria é inventario formado con este motivo, según lo acordado en providencia de este dia, en el que se les oirá y guardará justicia; con apercibimiento de que pasado dicho término, sin citar ni emplazarles mas, se continuarán los procedimientos en dicha testamentaria y se sustanciarán por su ausencia y rebeldía con los estrados del tribunal, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Dado en Vitoria á 14 de Mayo de 1845.—Inocencio García de Andoín.—Por mandado de S. S., Mariano de Ugarte.

D. Manuel de Burgos y Bueno, magistrado honorario de la audiencia territorial de Cáceres y juez de primera instancia de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber que en este mi juzgado y por el oficio del infrascrito escribano se ha instruido expediente á instancia de D. José, Doña Juana y Doña Serafina de Ripa, hermanos, vecinos de la villa del Carpio, sobre que en conformidad de lo dispuesto en la ley de 19 de Agosto de 1841, se les adjudiquen en clase de libres los bienes de la capellanía que en la capilla de San Juanes, sita en la iglesia catedral de esta ciudad, fundó D. Diego Juan de Pineda, en cuyo expediente por mi providencia del dia de ayer he mandado se anuncie al público por medio de edictos en esta capital y en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de esta provincia, como se verifica, á fin de que los que se consideren con mejor derecho para dicha adjudicacion, acudan á exponerlo en el mismo expediente dentro del término de 30 dias, contados desde su publicacion oficial, por sí ó por medio de procurador con poder bastante; en la inteligencia que de no hacerlo así les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba á 7 de Mayo de 1845.—Manuel de Burgos y Bueno.—Por mandado de S. S., Mariano Barroso.

D. Juan Presa y Huerta, juez de primera instancia de esta ciudad de Medina de Rioseco y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á la adjudicacion de los bienes que constituyen la memoria piadosa fundada en su testamento por D. Francisco Montero de Villagarcía, con la obligacion de decirse una misa en la iglesia de San Boal el dia del Angel de la Guarda de cada año, para que en el término de 30 dias, contados desde este dia, se

hicieron en Malomauni, y se abrió un camino para comunicarse con el interior.

El país es hermosísimo. Los habitantes de Basilam, dados todos á la piratería, cultivan poco sus campos. Sin embargo, la isla produce pimienta y canela en abundancia. Los grumetes y el intérprete malayo no han tenido queja del tratamiento que les hicieron: su mayor apuro consistía en sustraerse á las exigencias de las mugeres malayas, de quienes eran esclavos. Apenas salían los maridos cuando se apoderaban de los *kreis* conyugales, y les exigían que las amasen, pena de la vida. Basilam tiene cerca de 15,000 habitantes. Su poca extension le da escasa importancia, y es poco susceptible de mejoras. Asegúrase aquí que se está construyendo un fortin en Malomauni, y que se trata de ocupar á Basilam: nos parece poco probable.

De todos modos, sean ó no fundadas estas voces, el Gobierno español se ha alarmado y enviado á un oficial superior á Samboya para vigilar los movimientos de los franceses. La *Cleopatra*, acompañada del *Arquimedes*, saldrá de aquí el 8 de Mayo para Malomauni. Es cierto que estas dos fragatas irán con la *Sabina* á hacer un desembarco en Malozo para obtener satisfaccion entera y completa de sus bárbaros habitantes. El personal de la legacion no saldrá de los buques en que está repartida, y el embajador y su familia acompañarán á la expedicion. La *Victoriosa* no se reunirá con la division francesa hasta que haya recibido la mala de Setiembre, que el *Arquimedes* no ha encontrado en Macao. De Basilam la *Cleopatra* y el *Arquimedes* saldrán para Java, donde hallarán al *Almece* que trasportará á los delegados del comercio. Es probable que estos buques no se hallen en estos parajes á mediados de Marzo. (La Presse.)

TELEGRAFOS ELECTRICOS.—El principio de la telegrafía eléctrica está fundado en el descubrimiento de Oersted, que fue el primero que notó la propiedad de una corriente eléctrica transmitida por un hilo conductor para hacer mover á derecha ó izquierda una aguja magnética, colocada en una posicion paralela al hilo. La velocidad de trasmision de la corriente eléctrica es superior á la luz, y sube á unos 440 millones de varas por segundo: las diferentes posiciones que toma la aguja magnética bajo la influencia de la corriente eléctrica, sirven para formar señales que corresponden á frases convenidas ya, cuyo vocabulario está fijado de antemano. Un ingles, Mr. Wheatstone, es quien ha hecho progresar mas esta aplicacion del eléctrico-magnetismo, cuyas propiedades habian ocupado anteriormente la atencion del ilustre Ampere y muchos sabios distinguidos de Alemania.

La construccion de una linea de telegrafía eléctrica es bien sencilla; se limita en el sistema de Wheatstone á ingerir en el suelo, á distancia de unas 40 varas, unos estacones como de tres varas de altura con una especie de rastrillos colocados verticalmente en la parte superior, entre cuyos dientes descansa separadamente cada hilo metálico. A la distancia de 300 á 350 varas hay postes de fábrica destinados á recibir aparatos de tension para mantener los hilos en una posicion casi fija.

A cada extremidad de la linea se han puesto unas pilas voltaicas en actividad, cuyos polos estan en comunicacion por medio del hilo conductor de que acaba de hablarse, según que el hilo puesto en relacion con el polo negativo ó con el positivo hace inclinar la aguja á derecha ó izquierda en un cuadrante dispuesto al efecto. El observador advertido por el sonido de una campana tocada por la aguja magnética resoga la pregunta que se le hace y responde de la misma manera. La construccion de estos diversos aparatos se ha perfeccionado de tal modo que la aguja indicadora puede al recorrer el cuadrante obrar sobre unos caracteres de imprenta que vienen á fijarse en una hoja de papel blanco; y hallándose esta colocada sobre otra teñida de negro, pueden darse de una vez muchos ejemplares de un mismo despacho.

En Inglaterra hay ya telegrafos eléctricos entre Windsor y Londres, entre Norwich y Yarmouth, entre Buequeval y Londres; en Rusia entre San Petersburgo y Cronstad; en América entre Baltimore y Washington; en Belgica desde Ems á Lieja; en Alemania en muchos puntos, y en Francia se está ahora haciendo el ensayo.

Los gastos para el establecimiento del telégrafo eléctrico son mas costosos que el de los telégrafos ordinarios; pero los servicios del primero son mucho mas útiles y mas precisos, tanto por su rapidez como por su permanencia. El uso de la nueva telegrafía hubiera podido presentar algunas cuestiones interesantes y algunos resultados importantes para la industria comercial, si como en Inglaterra se la hubiera puesto bajo el dominio público, y obligado á las compañías de caminos de hierro á trasmitir por un precio fijo todos los despachos, preguntas y respuestas que se quisieran expedir por esta via.

El Gobierno frances no se ha dignado siquiera admitir discusion sobre este punto. Tiene y quiere conservar el monopolio del telégrafo, y solo con gran trabajo, según se nos asegura, se decide á trasmitir por medio de sus agentes las órdenes y avisos que las compañías de caminos de hierro necesitan dar en los diferentes puntos de su linea, y para decidirse á esto ha sido preciso tener la certidumbre que hay de que se evitarán por este medio grandes catástrofes.

AVISOS.

PARA MANILA.

La fragata española *Luisa*, construida en Manila recientemente con toda solidez y esmero, forrada y clavada en cobre, de sobresaliente andar, con cámara y camarotes de comodidad y porte de 700 toneladas, dará la vela de Cádiz para Manila en todo el mes de Junio próximo: admitirá carga y pasajeros, á quienes ofrece el mas esmerado trato: para tratar de ajuste se dirigirán en Madrid á D. Gregorio de Pablo Sanz, calle la Cruz, núm. 42, y en Cádiz á su consignatario, calle de la Carne, número 174.

Habiendo fallecido en esta corte el 3 del corriente Mayo la señora Doña Concepcion Ibarra de la Fuente, si bien sus testamentarios no tienen noticia de que exista contra dicha señora el menor crédito ni reclamacion, animados sin embargo de un sentimiento de delicadeza, y deseosos de proceder con toda seguridad en las operaciones de la testamentaria, esperan que si alguna persona se creyese con derecho que hacer valer en ella lo verifique en el término de 30 dias ante la escribanía del doctor D. Claudio Sanz y Barca, del número de los de esta corte.

presenten en este juzgado, por el oficio del infrascrito escribano y por medio de procurador con poder bastante, á exponer y justificar lo que vieren convenientes, pues en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar; pues así lo tengo estimado á instancia de Pedro Andres, vecino de Toro, que pretende la adjudicacion de aquellos bienes.

Dado en Rioseco á 22 de Abril de 1845.—Juan Presa y Huerta.—Por su mandado, Guillermo Perez Prieto.

D. Juan Borrajo, abogado de los tribunales nacionales y juez interino del partido de Baena.

Por el presente cito, llamo y emplazo por término de 30 dias á las personas que se crean con derecho á la capellanía que en la villa de Luque fundó el licenciado Diego Perales, á fin de que se presenten en este mi juzgado dentro de referido término á deducir el que les asista, pues pasado que sea, sin haberlo verificado, les parará el perjuicio que haya lugar en el expediente instruido á instancia de D. Bernardino Ciriaco Baena, de esta vecindad.

Baena 7 de Mayo de 1845.—Juan Borrajo.—Por mandado de S. S., Vicente Leon y Tuada.

SUBASTAS.

El intendente militar de Cataluña hace saber: que debiendo contratarse el suministro de pan, cebada y paja para las tropas y caballos estantes y transeantes en este distrito, y demas clases que lo disfrutaban por ordenanza ó Reales órdenes, por término de un año que dará principio en 1.º de Octubre del presente, y concluirá en 30 de Setiembre de 1846, se saca á pública subasta este servicio, para cuyo único remate se señala el dia 22 de Julio próximo á las once en punto de su mañana, en los estrados de esta intendencia militar, sita en el ex-convento de Santa Mónica.

Las posturas se admitirán, ya sea por todo el distrito y reunion de artículos, ya con separacion de estos y limitacion á cada una de las provincias, partidos ó puntos de suministro; y los que gusten hacer proposiciones por sí ó por medio de apoderados, ó por pliegos cerrados con anticipacion al remate, podrán presentarlas con oportunidad de tiempo en esta intendencia ó en las comisarías de guerra de las plazas de Figueras, Gerona, Tortosa, Lérida, Seo de Urgel y Manresa, autorizadas para recibir las parciales, en cuyas oficinas, y en la secretaria de esta intendencia, se hallará de manifiesto el pliego general de condiciones á que el contrato ha de sujetarse.

Y para que llegue á noticia de todos he dispuesto que este edicto tenga la circulacion y publicidad prevenidas por el Gobierno.

Barcelona 10 de Mayo de 1845.—P. A., José Lopez Rivas.—Juan Bautista Sales, secretario.

BIBLIOGRAFIA.

JUANA, novela por Jorge Sand, y traducida al castellano por D. J. Aguirre. Se halla de venta en los puntos donde se suscribe al *Recreo popular*; coleccion selecta, portatil y económica de las mejores novelas y obras instructivas.

Precios: 14 rs. al mes en Madrid y 18 en las provincias, franco de porte, para las personas que se suscriban antes del 20 del presente mes de Mayo: los que se suscriban despues pagarán 16 rs. en Madrid y 20 en las provincias.

Las obras sueltas se expenden en esta corte á razon de 5 reales cada tomo.

Puntos de suscripcion: en Madrid, oficinas de la empresa, Galería de San Felipe, núm. 12; en la librería de Monier, Carrera de San Gerónimo, y en la de Matute, calle de Carretas, número 8.

En las provincias, en casa de los corresponsales de la empresa, ó remitiendo libranzas sobre correos á favor de los empresarios.

LEGISLACION penal de España, ó sea compilacion alfabética y cronológica de todas las leyes penales antiguas y modernas, por D. Alejo Galilea.

Se ha repartido la entrega sétima de esta obra, que es un verdadero Diconario, y se suscribe en Madrid en las librerías Europea, calle de la Montera; de Cuesta, calle Mayor; de Castillo-Brun, de Carreta; y de Villa, plazuela de Santo Domingo, á 4 rs. cada entrega llevada á casa de los señores suscritores, y en las provincias á 5 rs., franco el porte.

Fuera de estos puntos, las personas que gusten suscribirse podrán hacerlo por medio de carta acompañada de una libranza sobre correos por el importe de 12 entregas cuando menos, á favor del editor de la Legislacion penal de España, calle de Santa Bárbara, núm. 11, cuarto principal.

MANUAL de Hacienda. A liciones desde 1.º de Agosto de 1842 hasta igual dia de 1844. Se hallan de venta en Madrid en la librería de Sojo.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

1.º Sinfonía.  
 2.º La aplaudida comedia en dos actos titulada

EL PRIMITO.

3.º Intermedio de baile.  
 4.º El juguete cómico en un acto titulado

LAS GRACIAS DE GEDEON.

5.º Terminará el espectáculo con baile nacional.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.